



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS
RESERVAS PRESUPUESTALES
CONSTITUIDAS A DIC. 2020 Y A LOS
PASIVOS EXIGIBLES**



PERIODO 2021



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|---|
| TABLA DE CONTENIDO | 2 |
| TABLA DE ILUSTRACIONES..... | 2 |
| 1. OBJETIVO | 3 |
| 2. CRITERIOS..... | 3 |
| 3. METODOLOGÍA..... | 3 |
| 4. ALCANCE..... | 3 |
| 5. RESULTADOS | 4 |
| 5.1. EJECUCIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA 2020 | 4 |
| 5.2. EJECUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A DICIEMBRE DE 2020 | 6 |
| 5.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A OCTUBRE DEL 2021..... | 6 |
| 5.4. CONTROLES EJECUTADOS POR LA ENTIDAD PARA DISMINUIR O EVITAR LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES | 7 |
| 6. CONCLUSIONES | 8 |

TABLA DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|---|
| Tabla 1 Ejecución de los pasivos exigibles vigencia 2020 a octubre 2021..... | 4 |
| Tabla 2 Contratos con mayor saldo en pasivos exigibles a octubre 2021 | 4 |
| Tabla 3 Ejecución de pasivos exigibles incluyendo liquidación contrato 706-2019 | 4 |
| Tabla 4 Pasivos exigibles en contratos por liquidar..... | 5 |
| Tabla 5 Pasivos exigibles diferentes a contratos por liquidar..... | 6 |
| Tabla 6 Ejecución de la reserva presupuestal a octubre del 2021 | 6 |
| Tabla 7 Ejecución presupuestal IDPAC octubre-2021..... | 7 |



IDPAC

BOGOTÁ

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS
PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DIC.2020 Y A LOS PASIVOS EXIGIBLES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DIC. 2020 Y A LOS PASIVOS
EXIGIBLES

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC

Fecha del Informe: 22/11/2021

1. OBJETIVO

Evaluar el estado de ejecución de las reservas presupuestales y los pasivos exigibles constituidos a 31 de diciembre de 2020 y los controles implementados para evitar o disminuir la constitución de reservas presupuestales.

2. CRITERIOS

- Decreto 714 de 1996, por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.
- Resolución SDH 000191 del 22 de septiembre de 2017 por el cual se adopta y consolida el Manual de Programación, ejecución y cierre presupuestal del Distrito Capital.
- Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

3. METODOLOGÍA

Se realizaron solicitudes de información y de confirmación a la Secretaría General – procesos Gestión Financiera, área de presupuesto y Gestión Contractual; y se realizó el análisis y las verificaciones correspondientes y se documentaron los resultados obtenidos.

4. ALCANCE

El seguimiento se llevó a cabo a las actividades adelantadas con corte a octubre del 2021.

5. RESULTADOS

5.1. EJECUCIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA 2020

El área de presupuesto presentó la Base de datos pasivos exigibles 2021, de la cual se resume la siguiente ejecución:

| Total Reservas Presupuestales fenecidas a diciembre 2020 | Total liberado a octubre 31 de 2021 | % | Saldo pendiente por liberar | % |
|--|-------------------------------------|----|-----------------------------|----|
| 107.474.825 | 59.545.364 | 55 | 47.929.462 | 45 |

Tabla 1 Ejecución de los pasivos exigibles vigencia 2020 a octubre 2021

Fuente: Base de datos pasivos exigibles 2021 – Presupuesto

Se observa a su vez, que los mayores valores se encuentran en los contratos relacionados en la Tabla No. 2, que representan el 53% del total del saldo pendiente por liberar a octubre 31 del 2021. Se verificó la información remitida por el área de contratos referente al estado actual de los contratos pendientes por liquidar a diciembre de 2020, de lo cual se obtuvo:

| It. | Contrato | Valor | Observaciones |
|-------|------------|------------|--|
| 1 | 706-2019 | 14.177.096 | Contrato liquidado el 10 de noviembre del 2021. |
| 2 | 1022-2019 | 7.200.000 | No se ha hecho su liquidación y se encuentra en revisión del proceso de gestión contractual. |
| 3 | 35446-2019 | 5.462.222 | No se ha hecho su liquidación. |
| Total | | 26.839.318 | |

Tabla 2 Contratos con mayor saldo en pasivos exigibles a octubre 2021

Fuente: Documento Pasivos y Reservas – Contratos y Base de datos pasivos exigibles 2021 – Presupuesto

Actualizado, tendríamos la siguiente ejecución de los pasivos exigibles, teniendo en cuenta la liquidación del contrato 706-2019:

| Total Reservas Presupuestales fenecidas a diciembre 2020 | Total liberado a noviembre 10 de 2021 | % | Saldo pendiente por liberar | % |
|--|---------------------------------------|----|-----------------------------|----|
| 107.474.825 | 73.722.460 | 69 | 33.752.366 | 31 |

Tabla 3 Ejecución de pasivos exigibles incluyendo liquidación contrato 706-2019

Fuente: Elaboración propia OCI

Es importante mencionar, que de los contratos y valores por los cuales fenecieron reservas presupuestales a diciembre de 2020, de acuerdo con la Base de pasivos exigibles a 31 de octubre del 2021 y la relación de liquidación

de contratos del 2019, se evidenció que se han liquidado 14 contratos por un valor de \$22.536.111, incluido el 706-2019 y 16 contratos se encuentran por liquidar, por valor de \$25.089.031. Los siguientes son los contratos que el área de contratos relaciona como pendientes por liquidar de la vigencia 2019, los cuales presentan saldo como pasivo exigible:

| It. | Contrato | Saldo pasivo exigible |
|-------|----------|-----------------------|
| 1 | 967 | 1.380.000 |
| 2 | 998 | 1.466.666 |
| 3 | 1011 | 60.000 |
| 4 | 1022 | 7.200.000 |
| 5 | 1146 | 180.000 |
| 6 | 1267 | 60.000 |
| 7 | 1307 | 3.133.333 |
| 8 | 1350 | 200.000 |
| 9 | 1358 | 60.000 |
| 10 | 957 | 66.667 |
| 11 | 1349 | 1.920.000 |
| 12 | 708 | 2.283.594 |
| 13 | 35446 | 5.462.222 |
| 14 | 36498 | 336.549 |
| 15 | 205 | 480.000 |
| 16 | 1320 | 800.000 |
| Total | | 25.089.031 |

Tabla 4 Pasivos exigibles en contratos por liquidar

Fuente: Documento Pasivos y Reservas – Contratos y Base de datos pasivos exigibles 2021 – Presupuesto

Asimismo, los contratos que se relacionan a continuación, tienen saldo como pasivo exigible pero no se encuentran en la relación de contratos en liquidación:

| It. | Contrato | Saldo pasivo exigible |
|-----|-----------|-----------------------|
| 1 | 1053-2019 | 73.334 |
| 2 | 299-2019 | 416.667 |
| 3 | 734-2019 | 3.916.667 |
| 4 | 1109-2019 | 840.000 |
| 5 | 1227-2019 | 1.250.000 |
| 6 | 1260-2019 | 120.000 |
| 7 | 1269-2019 | 66.667 |
| 8 | 1318-2019 | 200.000 |
| 9 | 1329-2019 | 50.000 |
| 10 | 726-2019 | 200.000 |
| 11 | 1326-2019 | 106.666 |
| 12 | 1337-2019 | 50.000 |

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS
PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DIC.2020 Y A LOS PASIVOS EXIGIBLES

| It. | Contrato | Saldo pasivo exigible |
|-------|-----------|-----------------------|
| 13 | 1355-2019 | 933.334 |
| 14 | 1356-2019 | 440.000 |
| Total | | 8.663.335 |

Tabla 5 Pasivos exigibles diferentes a contratos por liquidar

Fuente: Documento Pasivos y Reservas – Contratos y Base de datos pasivos exigibles 2021 – Presupuesto

Respecto a los contratos relacionados en las tablas Nos. 4 y 5, se recomienda, revisar la razón por la cual no se ha realizado la correspondiente liquidación, liberación o cancelación y tomar las acciones pertinentes y oportunas, que impidan que dichos pasivos exigibles trasciendan a la siguiente vigencia.

5.2. EJECUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A DICIEMBRE DE 2020

El área de presupuesto presentó el informe de ejecución de reservas a octubre del 2021, el cual se resume en el siguiente cuadro:

| Reservas Constituidas 2020 | Anulaciones | Reservas definitivas | Reservas ejecutadas a octubre de 2021 (Giro) | % | Reservas por ejecutar a octubre 2021 | % |
|----------------------------|---------------|----------------------|--|-------|--------------------------------------|-----|
| Total | 4.549.846.461 | -85.695.134 | 4.464.151.327 | 92,81 | 321.036.151 | 7,2 |
| Funcionamiento | 658.277.035 | -2.028.193 | 656.248.842 | 93,23 | 44.425.813 | 6,8 |
| Inversión | 3.891.569.426 | -83.666.941 | 3.807.902.485 | 92,74 | 276.610.338 | 7,3 |

Tabla 6 Ejecución de la reserva presupuestal a octubre del 2021

Fuente: Informe de ejecución de Reservas Presupuestales octubre del 2021 - Presupuesto

Las anulaciones de reservas presupuestales corresponden a contratos liquidados, de los cuales se evidenciaron algunos en la relación remitida por el área de contratos de los contratos liquidados y por liquidar de la vigencia 2020.

Con relación a la reserva presupuestal por ejecutar, se hace mención que el valor más representativo corresponde al contrato No. 1015 suscrito con la ETB, por \$215.485.266; por lo cual se recomienda adelantar todas las acciones necesarias a fin de evitar que fenezcan y se constituyan como nuevos pasivos exigibles.

5.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A OCTUBRE DEL 2021

El área de presupuesto presentó el informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones a octubre del 2021, el cual se resume en el siguiente cuadro a efectos de verificar el avance en giros y la posible constitución de reservas presupuestales:

| Concepto | Apropiación disponible | Comp. | % Comp/Apro. disp. | Giros | %Giros/Comp. | Por ejecutar Giros/Comp. | % por ejecutar Giros/Comp. | % por ejecutar Giros/Aprop. Disp. |
|----------------|------------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| GASTOS TOTALES | 38.501.175.218 | 31.638.631.244 | 82% | 22.824.125.833 | 72% | 8.814.505.411 | 28% | 23% |
| Funcionamiento | 16.626.757.000 | 12.218.317.777 | 73% | 10.125.125.644 | 83% | 2.093.192.133 | 17% | 13% |
| Inversión | 21.874.418.218 | 19.420.313.467 | 89% | 12.699.000.189 | 65% | 6.721.313.278 | 35% | 31% |

Tabla 7 Ejecución presupuestal IDPAC octubre-2021

Fuente: Informe de ejecución de gastos e inversiones octubre 2021

Lo que se muestra en el anterior ejercicio es que, a octubre del 2021, la entidad se encuentra en el 9% por encima de lo permitido para constituir reservas en gastos de funcionamiento y en el 11% por encima de lo permitido para gastos de inversión.

Por lo anterior, se recomienda, reforzar las acciones de seguimiento y control contractual, que permitan alcanzar las metas presupuestales planteadas a 31 de diciembre y evitar constituir reservas presupuestales fuera del principio de excepcionalidad y de los límites contemplados en la normatividad vigente.

5.4. CONTROLES EJECUTADOS POR LA ENTIDAD PARA DISMINUIR O EVITAR LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Frente a los controles implementados por parte del área de Presupuesto para evitar la constitución de reservas presupuestales está que el área de Presupuesto reporta mensualmente el estado de la ejecución de cada uno de los rubros y el porcentaje de giros de los mismos.

Al respecto se evidenciaron diferentes comunicaciones emitidas en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2021, de seguimiento por parte del área de Presupuesto hacia la Secretaría General y a su vez de ésta a las diferentes dependencias y supervisores, con el fin de que los responsables realicen las gestiones y acciones correspondientes frente a la ejecución, liberación y/o cancelación de pasivos exigibles y de reservas presupuestales.

Por parte del área de Contratos, se manifiesta lo siguiente: "El Proceso de Gestión Contractual hace seguimiento vía correo electrónico (contratacionidpac@participacionbogota.gov.co) a los supervisores y enlaces, para recordarles aquellos compromisos que se encuentran pendientes por gestionar asociados a las vigencias 2019, 2020 y 2021. A su vez, desde el mes de mayo de 2021 se han realizado mesas de trabajo mensuales con las diferentes dependencias, con la finalidad de hacerle seguimiento a las reservas presupuestales y pasivos exigibles existentes, así como recordarles la importancia de gestionar los saldos de manera oportuna y solucionar inquietudes generadas en el proceso de liquidación. Finalmente, se aclara que en la actualidad de conformidad con los avances obtenidos a lo largo de la vigencia con corte al mes de octubre de 2021, se ha logrado un avance del 64% en la gestión de estos saldos".

Al respecto fueron requeridas las comunicaciones y actas de seguimiento realizados durante los meses de agosto, septiembre y octubre, evidenciando que desde la Secretaría General – Proceso de Gestión Contractual, se emitieron comunicaciones el 22 de octubre del 2021 a los supervisores, informando las reservas presupuestales y pasivos exigibles de contratos bajo su supervisión, con el fin de que se adelanten los trámites respectivos sobre liberación de recursos que no se van a ejecutar. Asimismo, se emitieron correos electrónicos mensuales de seguimiento de saldos a girar y/liberar, como un “sistema de alertas para hacerle seguimiento a los contratos que terminaron en los últimos 8 meses y cuentan con saldos a girar y/o liberar”.

Adicionalmente, se evidenciaron las actas de reunión “Seguimiento Pasivos Exigibles y Reservas Presupuestales”, del 26/08/2021, 27/09/2021 y 26/10/2021, convocadas por el proceso de gestión contractual, con participación del profesional del área de Presupuesto, en las cuales se desarrollaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la entidad para hacer seguimiento al estado actual de las reservas presupuestales y pasivos exigibles, resolver inquietudes, realizar recomendaciones, incluyendo la gestión presupuestal de la vigencia actual y sobre la gestión en los trámites de liquidación de contratos.

6. CONCLUSIONES

Una vez realizado el presente seguimiento, se evidencia que las reservas presupuestales se encuentran ejecutadas en el 92,81% al mes de octubre del 2021 y los pasivos exigibles en un 69% teniendo en cuenta la liberación que se realizó al contrato 706-2019 por 14 millones de pesos, el pasado 10 de noviembre.

Para alcanzar el avance en la ejecución y disminución de reservas presupuestales y cancelación de los pasivos exigibles, la entidad, en cabeza de la Secretaría General – áreas de Presupuesto y Contratos, la entidad ha establecido acciones encaminadas a que los responsables de la ejecución presupuestal, tanto funcionamiento como inversión, conozcan los saldos de compromisos, reservas presupuestales y pasivos exigibles bajo su cargo, para que estos a su vez tomen las acciones correspondientes.

Desde las áreas de Contratos y de Presupuesto se han adelantado acciones de seguimiento continuo con las dependencias responsables.

En el cuerpo del informe se presentan recomendaciones relacionadas con la continuidad en la ejecución de acciones para no superar los límites permitidos en la reserva presupuestal, la constitución bajo el principio de excepcionalidad y para la cancelación de los pasivos exigibles.

Aprobado: 22/11/2021

Elaboró y verificó



Johanna M. Duarte Sánchez
Contratista Oficina Control Interno

Revisó y aprobó:



Pablo Salguero Lizarazo
Jefe Oficina Control Interno